



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), enero veintiséis de dos mil veinticuatro

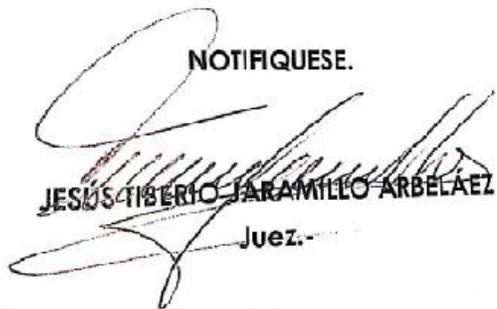
05001 31 10 002 **2020-00010** 00

Se agrega la respuesta emanada de **EPS SURA**, allegada a este despacho el día 15 de diciembre de 2023, en respuesta al Oficio Nro. 1581, en el que informa el pagador del señor **JOHN FREDY QUINTERO CASTAÑO**.

En consecuencia, se **ORDENA** oficiar a la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES -COOTRAESPECIALES**, informándole de la medida cautelar de embargo en los términos descritos en auto del día 27 de enero de 2020.

Líbrese el oficio respectivo, el cual se remitirá a la siguiente dirección electrónica: mercadeo@cootraespeciales.com.

NOTIFIQUESE.



JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ
Juez.-

RV: Respuesta a solicitud de información. 23120531143202

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 15/12/2023 15:44

Para:Natalia Ayora Barrera <nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (14 KB)

23120531143202_CC_1128437908.pdf;

Memorial 2010-00010



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

📄 Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: EPS SURA Afiliaciones <NOVEDADES@epssura.com.co>

Enviado: viernes, 15 de diciembre de 2023 10:21

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Respuesta a solicitud de información. 23120531143202

Por favor no responda este correo. Este buzón de mensajes es solo para mensajes de salida y no recibirá ninguna respuesta.

Señor(a)

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA

Reciba un cordial saludo.

Adjunto a este correo encontrará respuesta al comunicado enviado por usted. Cualquier información adicional con gusto será atendida en las siguientes direcciones:

Ciudad:	Dirección
Medellín:	Cra 43A # 34- 95 CC. Almacentro local 259
Bogotá:	Cll 31 # 13 A - 51 Local 17 -18 y 19 Panorama
Cali:	Cll 64 Norte # 5B- 146 Centro Empresa locales 44, 45, 46

Bucaramanga:	CII 45 # 27 A - 63 Edificio Prestigio Plaza
Barranquilla:	CII 82 # 51B - 64
Cartagena:	CII 32 No 20 - 118 Centro Comercial Omni Plaza Local 105

En cumplimiento de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, es nuestro deber informarle que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la entidad, usted puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como la autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control.

Cordialmente,

Dirección Afiliaciones
EPS SURA

Medellín, 15 de diciembre de 2023

Señor (a)

050013110002202000010 00

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA

Oficio

1581

Secretario

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD

Carrera 52 42 - 73 of 302

MEDELLIN ANTIOQUIA

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 30/11/2023 y recibido en nuestras oficinas el 15/12/2023 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación	Nombres	Dirección
CC 1128437908	JOHN FREDY QUINTERO CASTAÑO	CR 29 # 101 B - 37 INTE 201 MEDELLIN
Teléfono	Tipo Afiliado	Tipo Trabajador
5273845	TITULAR	Dependiente
Celular	Correo electrónico	
3185894712	ANDRUST0830@HOTMAIL.COM	qinterosonia@gmail.com

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

NIT	Razón social	Dirección	Teléfono	Salario
800146794	COOPERATIVA DE TRANSPORTES	CR 68 A # 45 05	2318086	

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país

Cordialmente,

Dirección Afiliaciones

EPS SURA

Elaboró: HGM

SC: 23120531143202